MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL

GOBIERNO NACIONAL
Construyendo Juntos Un Nuevo Rumbo

**CENTRO MÉDICO NACIONAL – HOSPITAL NACIONAL**
**SUB-UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES (S4)**

# Acta de Recepción de Sobres

## Contratación Directa No. 03/2015
## "Servicio de Descarga de Lodo de la Planta de Efluentes"
**ID N° 288.826**

En la ciudad de Itauguá, República del Paraguay, a los 23 días del mes de abril del año Dos mil quince, siendo las **11:30** horas, en la dependencia de la Sub Unidad Operativa de Contrataciones (S4) del Centro Médico Nacional – Hospital Nacional, dependiente del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social, sito en la Ruta Gral. Samaniego Km. 6 de la Compañía Itauguá Guazú, se procedió a la Recepción de Sobres de la Contratación Directa No. 03/2014 para el **"Servicio de Descarga de Lodo de la Planta de Efluentes" ID N° 288.826.**----------

El presente procedimiento se efectúa conforme a las disposiciones contenidas en la Ley N° 2051/03 de "Contrataciones Públicas" y reglamentada por Decreto N° 21909/03.-

Para tal efecto se hallan presentes las siguientes personas*:* **el Lic. Luis Ruiz Díaz, Jefe de Servicio de Compras Menores** de la Sub Unidad Operativa de Contrataciones (S4); la Sra. Diana Aguilar por la empresa SAN RAFAEL y la Sra. Evangelina Espínola por la Empresa TRANSPORTE SAN ISIDRO.-

Se hace constar que a la hora establecida como plazo máximo para la presentación de los sobres, se han presentado 2 (dos) ofertas correspondiente a las firmas **EMPRESA SAN RAFAEL Y TRANSPORTE SAN ISIDRO ,** motivo por el cual se procede a la Prórroga de la fecha de apertura, según lo establecido en la Resolución DNCP N° 805/2009.-

No habiendo otro tema que tratar, se dio por terminada este Acto previa lectura y ratificación por las personas nombradas precedentemente, firmando en prueba de conformidad en dos (2) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto.----------

TRANSPORTE SAN ISIDRO
de Evangelina Salvadera
Espínola de Britez
Tel.: 508 843 - Fdo. de la Mora

Diana Leticia Aguilar
Abogada
Mat. C.S.J.: Nº 39.759

Lic. Luis M. Ruiz Díaz V.
Jefe de Compras Menores
SCDC - Hospital Nacional Itaugua